

Guayaquil, 19 de Marzo del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
MUCHILLINA S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: MUCHILLINA S. A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2000.

Durante el presente ejercicio económico la Compañía en mención no ha generado actividad económica alguna.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa, Econ. Salomón Bayas Guevara, como son:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, y
- Balance General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


SILVIA SEGURA
PRESIDENTE



19 MARZO 2001

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

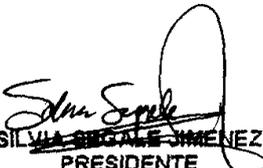
En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de Marzo del dos mil Uno a las ocho horas, en el lugar social donde funciona la compañía MUCHILLINA S. A., situada en las calles Eloy Alfaro, signada con el número mil ciento siete, se reúnen los accionistas señores: SILVIA SEGALÉ JIMENEZ, SILVIA PAOLA DUART SEGALÉ, FRANCISCO PEDRO DUART SEGALÉ, PEDRO PABLO DUART SEGALÉ; todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General, con el objetivo de tratar sobre los resultados económicos obtenidos del ejercicio cerrado al treinta y uno de Diciembre del Dos Mil.

Actúa como presidente la Sra. SILVIA SEGALÉ JIMENEZ, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados y adjuntos a estos informes los estados financieros, entregados por el contador de la empresa Econ. Salomón Bayas Guevara, en los cuáles se refleja que la compañía no ha tenido movimiento comercial.

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias deliberaciones los accionistas aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del año dos mil Uno y recae en la persona de VICTOR VILLEGAS NUÑEZ.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las diez horas el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General; firmando para constancia de la misma el Presidente.


SILVIA SEGALÉ JIMENEZ
PRESIDENTE



30 MAR 2001